

EL TRIUNFO LIBERAL

A. LOS COLORANTES, BASE DEL RÉGIMEN CONSERVADOR

La independencia coincidió con la expansión de la revolución industrial en Europa, y las fábricas de tejidos necesitadas de materia prima para sus colorantes se lanzaron en busca de mercados. Los productores nacionales, preocupados por la inestabilidad del xiquilite, iniciaron un proceso de sustitución desde principios del siglo XIX.

El nombre de nuestro diputado en Cádiz, don Antonio de Larrazábal, aparece vinculado a la introducción de la cochinilla, pues en su viaje a México, desde Tuxtla, recomienda la extensión de esa industria —allá bien desarrollada— a Guatemala,²² la que al momento de la independencia está bien establecida, al extremo de que en 1824 “su exportación bastó para nivelar la balanza de pagos del Estado de Guatemala” pudiéndose citar el año 24 como aquel en que la cochinilla “ya era un producto de primera línea”.²³

Las estadísticas sobre producción de grana en la república nos ilustran más que cualquier argumentación al respecto.

PRODUCCIÓN DE GRANA EN GUATEMALA 1851-1857

Año	Libras	Producción
1851	2 041 050	1 251 780
1852	680 100	568 150
1853	323 450	312 850
1854	2 587 200	1 757 300
1855	1 210 360	986 560
1856	1 782 550	1 851 240
1857	1 470.140	1.017 270

Cuadro publicado en *La Semana*, Guatemala, 14 de mayo de 1865

²² César Brañas, *Antonio Larrazábal, un guatemalteco en la historia* (Guatemala 1969), p. 51.

²³ Manuel Rubio Sánchez «Breve historia del cultivo del añil o xiquilite y de la grana o cochinilla», en *Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX*, (Guatemala: escuela de estudios generales, Universidad de San Carlos, 1968), pp. 172-173. De este excelente estudio utilizamos la información sobre el desarrollo de este producto.

PRODUCCIÓN DE GRANA EN GUATEMALA
1858-1862

<i>Año</i>	<i>Libras</i>	<i>Producción Valor</i>
1858	2 018 440	1 407.410
1859	1 786 670	1 407 410
1860	1 676 160	1 274 240
1861	1 559 780	788 630
1862	1.659-185	837.986

Cuadro publicado en *La Semana*, 14 de mayo de 1865.

Como puede verse, unos años había descendido fuertemente la producción y se manifiesta en general inestable. La competencia de las Canarias —donde un guatemalteco injusto la había introducido— y sobre todo la influencia del clima provocaba la primera crisis. Un periódico local afirmaba que el cultivo del nopal se había convertido en “verdadero juego de azar, sometido a la caprichosa influencia del tiempo”. El presidente Carrera, se había percatado del problema, al afirmar con gran visión en su mensaje a la Asamblea de 1861, que el comercio y la agricultura había sufrido considerablemente “a causa de la mala cosecha de la cochinilla y de la depresión que este fruto experimentaba en los mercados extranjeros” advirtiendo de la “necesidad en que estamos de procurar otros artículos de producción”.

El país se vinculó, aunque modestamente al mercado internacional. Ya en 1820 se envían las primeras remesas al extranjero, cuyo costo es muy grande por la falta de vías de comunicación internas y mala calidad del transporte marítimo. De nuevo los números nos hablan con más elocuencia.

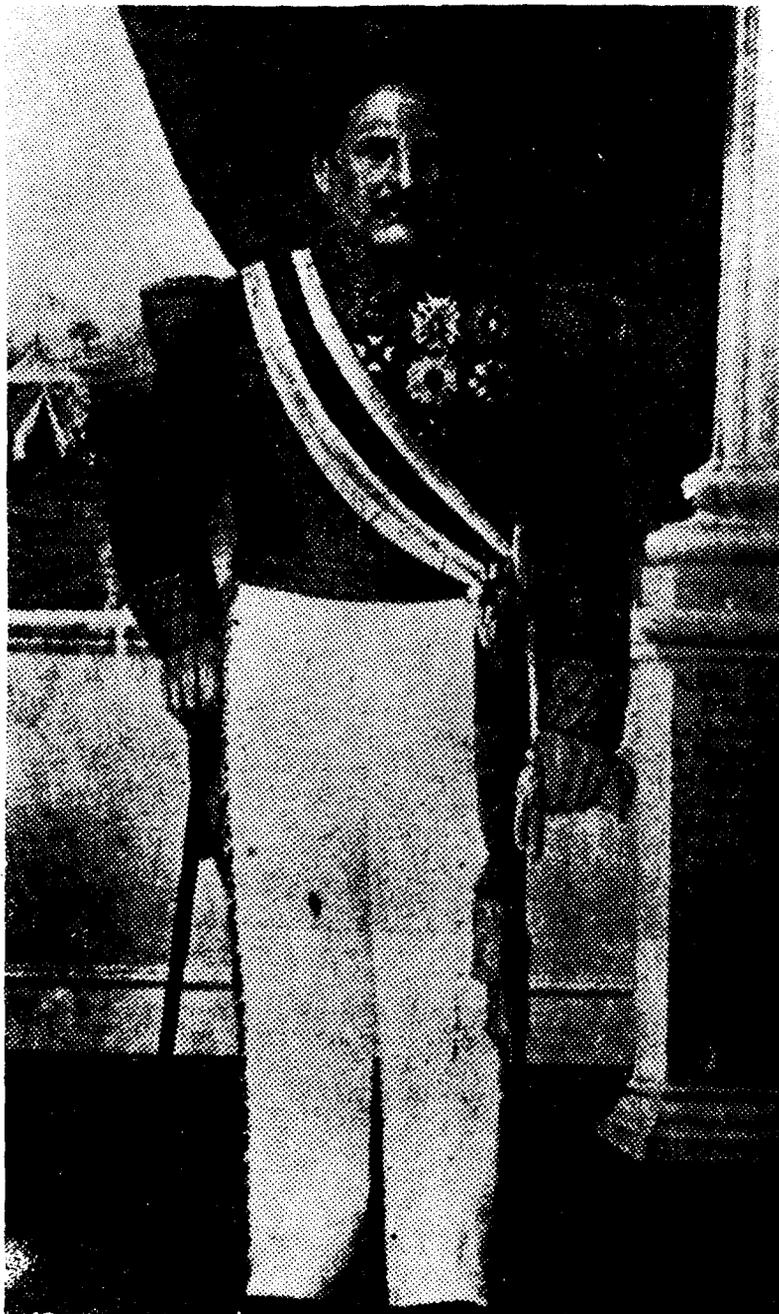
MOVIMIENTO COMERCIAL 1843-1844

IMPORTACIÓN

Por Izabal, según aforo arancelario	\$ 445 590.4 ½
Por Istapam y Sonsonate	\$ 60 896.1 ¾
TOTAL:	\$514 486.6 ¼

EXPORTACIÓN

Por Izabal, grana aforada a 6 r. Lb.	\$ 431 350.
Por Izabal, Añil aforado a 6 r. Lb.	\$ 2 812.
Por Izabal, cigarros 20 tercios	\$ 2 013.7 ¾
Por Sonsonate, añil aforado a 6 r. Lb.	\$ 2 550.
Por Sonsonate, cigarros	\$ 250.
TOTAL:	\$ 548 975.73¼ 34 989.1 ½



...cosas de nuestro folklore político... un presidente vitalicio con derecho a elegir sucesor. Una monarquía sin rey...



MARISCAL JOSÉ VÍCTOR ZAVALA

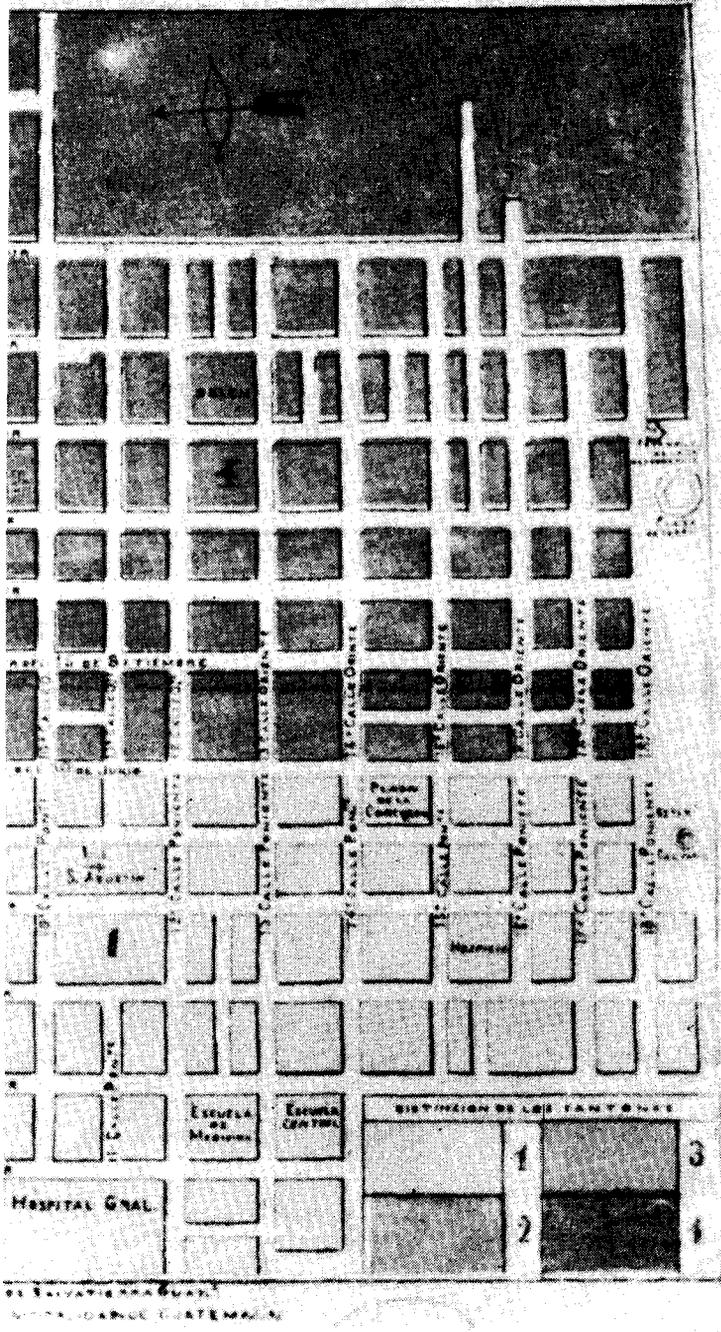
.había puesto su espada al servicio del gobierno de Carrera



FINCA DE CAFÉ CON PATIO PARA SECARLO
(Colección Muybridge)

Eadweard Muybridge (1830-1904) uno de los precursores del arte fotográfico en el mundo, fue nombrado en 1868, director de Estudios Fotográficos del Gobierno de los Estados Unidos. Logró algunas de las primeras instantáneas hacia 1877 y publicó varios trabajos sobre el tema: *Animal locomotion* (1877) con el doctor Allen de la Universidad de Pensilvania, *Animals in motion* (1900) y *The human figure in motion* (1901). Patentó el zoopraxiscopio (1880) y se asoció a Tomás Alva Edison (1888) para unir sonido a su invento, intento fracasado. Por graves problemas personales viaja a Guatemala en 1875 y durante su estancia —acompañado de su excelente equipo— logra una serie de fotografías de gran interés histórico y calidad técnica y artística. Existen colecciones de estas vistas en las universidades de Berkeley y Stanford y en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. El doctor Luis Luján Muñoz —exdirector del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala— obtuvo una copia para el Museo de Historia, que es la que nosotros utilizamos. Sobre Muybridge, véase del propio Luján Muñoz: *Apuntes para la historia de la fotografía en Guatemala en el siglo XX: Eadweard Muybridge* (Guatemala: s. l., s. f.; Kevin Mac Donell, *Eadweard Muybridge. The man who invented the moving picture.* (Boston: Little Brown and Company, 1972) y *Catálogo de la exposición Eadweard Muybridge. The Stanford Years 1872-1882* (Stanford: University Museum of Art, 1972).

NO
que esta dividida la Ciudad
1882.



vivieron los liberales...



Finca de café en Mazatenango, en la costa sur. Muybridge tomó 20 vistas la mayoría en las fincas Las Nubes y San Isidro, que describían el proceso de producción del café, desde su siembra hasta el embarque en el puerto de Champerico, construido por el gobierno liberal (Colección Muybridge)



Carretas en el puerto de San José, en el Océano Pacífico. El sistema de transportes y comunicaciones fue muy importante en el programa económico del régimen liberal. Impulsó el primer plan nacional de construcción de caminos para carretas que uniera la capital con los puertos y zonas de producción agrícola. A San José llegó el primer ramal del ferrocarril. (Colección Muybridge)



...la Plaza Mayor con la fuente de Carlos IV en el centro...



...cafetalero importante de Amatitlán, integrará descollantemente el grupo conservador de la asamblea... una Constitución como camisa de fuerza... criticaba al régimen provisorio porque "no ha hecho nada, absolutamente nada... a favor de los agricultores... que están casi siempre quebrados, merced a la protección que el gobierno pasado constantemente les negó".

REFORMA LIBÉRAL EN GUATEMALA

31

EXPORTACION DE GRANA: 1856

Negra o cascarilla	100 550 Lbs.	117 920
Plateada	1 680 000 Lbs.	1 263 000
Granilla	2 000 Lbs.	325
TOTAL:	1 782 550 Lbs.	1 381 245

EXPORTACIÓN DE LA COCHINILLA
DE 1863 a 1870

1863	14 433 quintales	57 libras
1864	13 600 quintales	82 libras
1865	13 589 quintales	71 libras
1866	16 748 quintales	59 libras
1867	15 257 quintales	82 libras
1868	14 154 quintales	28 libras
1869	18 626 quintales	67 libras
1870	13 751 quintales	00 libras
TOTAL:	121 432 quintales	46 libras

CANTIDAD DE TERCIOS DE GRANA VENDIDA EN LONDRES,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1849

De Guatemala	567
De México	234
De Canarias	7
TOTAL:	808

Guatemala, se presentaba, como el productor más importante de grana en el mundo e Inglaterra como el comprador más fuerte. Los comerciantes de la capital siguieron aprovechándose del sistema colonial, en virtud del cual compraban a bajo precio materia prima a cambio de productos manufacturados del extranjero, obteniendo una triple ganancia, si se piensa en el crédito controlado en gran parte por ellos mismos, como adelanto de cosechas.

La rubia, la archila y sobre todo el descubrimiento de los colorantes químicos que abarataron el producto, dieron el golpe de gracia a la cochinilla. Hacia 1861, los productores dejaron de sembrar nopales y el país se sumió en una nueva crisis. Don Ignacio Solís, se dolía apocalípticamente: "Fácil es de suponer cuan tristes consecuencias acarreó tal quebranto, cuantas familias cayeron de la opulencia a la miseria, cuantas lágrimas fueron vertidas con tal motivo . " Y José Martí, en un trabajo poco conocido publicado en sus *Artículos desconocidos*, recordaba cómo

.. Guatemala debiera ver con miedo este mal hábito de entregarse a un cultivo exclusivo; porque hubo una vez ya en que como no tenía sembrados en sus campos, siempre nuevos, más que nopales, con la caída del nopal cayó en grandísima angustia, y en deudas y pobreza.

B. EL CAFÉ Y LA VINCULACIÓN AL MERCADO INTERNACIONAL

La Revolución Industrial se presenta en la primera mitad del siglo pasado, como un fenómeno exclusivamente inglés y concentrado en la industria textil. Pero a mediados del siglo se produce una expansión de la economía mundial, en la que influye significativamente el desarrollo de los transportes. Las líneas de ferrocarriles integraron los mercados internos europeos y el descubrimiento de la hélice y los cascos de hierro de las naves, produjeron una ampliación de las posibilidades de intercambio, lo que hizo que

durante el siglo comprendido entre los años veinte del ochocientos y el primer conflicto mundial, se implantó un esquema de división internacional del trabajo y tomó forma un sistema de economía mundial. Las actividades de una parte creciente de la población mundial, pasaron a comportarse como elementos interdependientes de un conjunto articulado.²⁴

Y esto produjo una elevación de la “tasa de crecimiento económico”, la ampliación de la expectativa de vida de la población y un desarrollo de la tecnología vinculado a las formas de producción. Las estadísticas recogen que el comercio mundial, cuyo valor era mínimo a principios del siglo, subió a mediados a 3 500 y llegó a 40 000 millones para la Primera Guerra Mundial.

El aumento de la capacidad económica en el mundo provocó demanda de artículos suntuarios y muchas regiones de América Latina, se vincularon al mercado mundial con “economías de sobremesa”, azúcar, tabaco. . . En Guatemala, el aumento de las importaciones de productos manufacturados que comerciantes locales manipulan libremente, provoca un desequilibrio que exige encontrar un producto interno de exportación de importancia significativa y mercados extranjeros donde colocarlo. Y todos vuelven los ojos al café.

Había sido introducido a Guatemala por los jesuitas en el siglo XVIII como planta decorativa, y se había producido en baja escala durante las primeras décadas del siglo XIX. La quiebra de la cochinilla hace volver los ojos a él, y el gobierno inició débilmente a dictar medidas protectoras, lo que produjo el aumento de su pro-

²⁴ Celso Furtado, *La economía latinoamericana*, p. 46.

ducción y el inicio de las exportaciones al extremo de que Vicente Cerna —último mandatario conservador—, optimistamente en su postrer mensaje presidencial decía que “la depreciación del que fue por tanto tiempo ramo único casi de exportación y alimento vigoroso de nuestro tráfico exterior, se ha hecho sentir, encontrándose inmediatamente substituido con otros no menos ventajosos”.²⁵

El mismo presidente Cerna se congratulaba del espíritu de empresa que creía encontrar en los nuevos plantadores, a “cuya iniciativa —decía— debe dejarse siempre el cuidado de promover lo que sólo el interés individual puede concebir y poner en obra”. Pero los cafetaleros emergentes no compartían su opinión. El nuevo cultivo necesitaba condiciones especiales muy distintas a las de la cochinilla. Amplias extensiones de tierras, sujetas a apropiación individual, crédito modernizado, mano de obra en abundancia, eran requerimientos que no podían cumplimentarse, si no era con una eficaz decisión gubernamental. Los grupos urbanos mercantiles de incipiente desarrollo hubieron de buscar una alianza con grupos de productores provincianos, para encontrar una nueva fórmula de estructuración del poder político. La dirigencia dual de García Granados, —comerciante de familia con vieja tradición mercantil de la ciudad—, con Rufino Barrios —propietario de tierras y productor de café del occidente— representa ese arreglo.

Grupos previsores del antiguo régimen trataron de provocar un cambio moderado que sirviera de antídoto a explosiones revolucionarias, como aparece de las proposiciones de diverso orden que se pierden en el trámite parlamentario del último año.²⁶ Y el nuevo gobierno, aunque con divisiones internas, se orienta firmemente a la solución de los problemas apuntados aun a riesgo de enfrentarse a intereses tradicionalmente poderosos. La desamortización de bienes eclesiásticos se orienta a vincular a la producción amplias extensiones de tierras ociosas que fueron repartidas con amplitud y liberalidad; la nueva clase agro-exportadora forma sus nuevas fuentes de crédito a través del sistema bancario; y se pone en vigor toda la legislación de trabajo que reactualiza las instituciones coloniales. El gobierno se sintió obligado a proporcionar mano de obra a los propietarios de las nuevas plantaciones de café y lo hizo coaccionando a los indígenas a prestar servicios sin condiciones.²⁷

²⁵ *Mensaje de la Cámara de Representantes el día 25 de noviembre de 1870*. Citado por Augusto Cazali, *El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen del trabajo agrícola época de la reforma liberal (1871-1885)*, Guatemala: 1968), Mimeogr.

²⁶ «Borradores de actas de la Cámara de Representantes, 1870 a 1871» A. G. de C. A., Doc. n. c. *Vid.*, también «Decretos y órdenes de la Cámara de Representantes en el 1er. año del 4o. período constitucional, 1870 a 1871, Ignacio Solís, Oficial Mayor», *Idem.*, Doc. n. c.

²⁷ Ver Augusto Cazali, *op. cit.*, «Como puede verse, la finalidad específica de

C. LAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES SOBRE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DEL NUEVO PRODUCTO

Una breve descripción de la política del nuevo gobierno orientada hacia el fortalecimiento del nuevo cultivo y de su vinculación al mercado internacional, nos aclarará la hipótesis que hasta aquí hemos formulado.²⁸

Como era indispensable desarrollar la infraestructura necesaria para llevar el café a los mercados extranjeros, toda una serie de disposiciones se refieren a la construcción de caminos, vías férreas, puertos, etcétera. La primera disposición dictada todavía por García Granados, como jefe del ejército en campaña, es la de habilitar el puerto de Champerico (10/6/71); declara de utilidad nacional el ferrocarril de vapor entre el puerto de San José y la capital (18/4/72); favorece la radicación de individuos en los puertos de Champerico, San José e Izabal, dejándoles libres del servicio de las armas durante ocho años (24/8/72); se abre una carretera entre Guatemala e Izabal y se establece la contribución territorial, cuyo producto se destinará a la apertura de vías de comunicación (15/2/72); se obliga a todo vecino a trabajar en caminos públicos (26/10/74); se establece en la Escuela Politécnica la enseñanza de las siguientes carreras: ingeniero de caminos, canales y puertos, de minas, de montes; agrimensores, arquitectos, jefes de telegrafistas y tenedores de libros (30/12/74); se concede exoneración a Felice, Novella y Compañía por cinco años sobre los derechos de las mercaderías que se importen en la República por los buques de la línea de su compañía (15/12/71); se establece en el puerto de Champerico una aduana de registro (29/1/72); se aumentan las líneas telegráficas contratadas el 4 de octubre de 1872, de la manera siguiente: Quetzaltenango a San Marcos, Quetzaltenango a Huehuetenango, de Sololá a Quiché, de Jalapa a Guatemala, de Zacapa a Izabal (31/12/74) se autoriza al Ministerio de Fomento a proponer al público un empréstito de \$300 000 para construir la carretera al Atlántico (29/1/75); se hace el estudio de una carretera entre Santa Cruz del Quiché a Totonicapán (10/5/75); se ordena que uno de los ingenieros del gobierno haga las mejoras necesarias a la carretera entre Antigua Guatemala y Quetzaltenango (10/5/75); concede indulto a presidiarios que se ocupan de la apertura de la

tales disposiciones fue forzar —especialmente al campesino indígena— hacia el trabajo en las plantaciones cafetaleras... existía contradicción entre los principios teóricos del liberalismo y los preceptos de esta legislación reguladora del trabajo agrícola... no se propició la libre contratación ni existió el libre juego de la oferta y la demanda como presupuesto para la obtención de la mano de obra... ¿no hubiera sido más positivo dinamizar las relaciones de producción sobre la base de los salarios justos, antes que por medio del trabajo forzoso? *passim*.

²⁸ La fuente es la *Recopilación de leyes, op. cit.*

carretera al norte (28/5/75); que con el dinero de la nacionalización de los mil rifles Remingtons y una ametralladora comprada con fondos particulares de los vecinos de los departamentos de occidente en 1871, se inicie una carretera entre Quezaltenango y el puerto de Champerico (1/8/75); que se dé principio a la carretera que de Quezaltenango conduce a Champerico, pasando por Retalhuleu (23/8/75); indulto a los presos y presas que han trabajado en la carretera al norte (8/1/76); aumenta el monto de la llamada contribución de caminos (30/5/77); abre el camino entre Cobán y Telemán (26/2/77); se establece una suma anual de doce reales que todo vecino debe contribuir para reparación y conservación de caminos (21/3/78) habilita el puerto de Livingston para el comercio de importación y exportación (9/11/78); contrata con Delfino Sánchez, Luis Schlesinger y Guillermo Nanne la extensión de la línea férrea entre Escuintla y el puerto de San José (13/7/80); exonera de los derechos fiscales de tonelaje, anclaje y faro, a la empresa de vapores Scrutton, Sons y Compañía, por los precios favorables que dicha compañía concede por fletes a los importadores y exportadores del país (4/8/80); establece un servicio de transporte por medio de buques de vapor entre los puertos de Panzós y Livingston (11/3/81); contrata sobre construcción y explotación de una línea férrea entre Retalhuleu y Champerico, vía Caballo-Blanco (12/3/81); deroga una serie de artículos de la ley de enjuiciamiento mercantil para levantar las garantías del crédito, en beneficio de las empresas agrícolas que necesitan del concurso de capital ajeno (10/6/81); construcción del ramal telegráfico entre Izabal y Livingston (28/8/81); crea el consulado de Guatemala en el puerto de San Nazario, Francia (29/12/81); se ordena camino entre Antigua y Palín pasando por Santa María (19/7/82); traslada la cabecera del departamento de Izabal al puerto libre de Livingston (12/6/82); contrata construcción y mantenimiento de una línea de ferrocarril y telégrafo con Ulises Grant, bajo el nombre de Compañía del ferrocarril de Guatemala (6/10/82); exonera a los vapores fletados por la compañía Aguirre y Compañía el pago de impuestos de tonelaje, anclaje y rol y demás derechos de puerto establecidos para situar productos de exportación en los principales puertos de Europa (8/1/83); contrata construcción del ferrocarril del norte (4/8/83); se conceden mil caballerías a la Compañía del Ferrocarril para establecer una empresa agrícola (6/12/83); construcción de un puente sobre el Río Naranjo (18/1/84); construcción del primer tramo de ferrocarril del norte, de setenta y dos millas entre Puerto Barrios y los Amantes (1/5/84); construcción del ramal de ferrocarril que une Zacapa y Chiquimula (8/5/84); concesión a Lyman y Gordon para la construcción y explotación de la vía férrea de Polochic a Cobán (12/5/84); otorga mil quinientas caballerías de terreno a la Compañía del Fe-

rrocarril de terrenos baldíos del norte de la República (16/5/84); habilita la bahía de Ocosingo como puerto de exportación e importación (16/9/84).

Y otras más, se emiten organizadamente con el fin de impulsar la producción del café. A los jefes políticos departamentales, se previene para que dispongan en su jurisdicción la siembra de diez quintales de café para semilleros y almacigos “con el objeto de que cuando estuvieren en estado de trasplante, puedan darse a las personas acomodadas que los soliciten, a costo; y gratis, a los que por sus circunstancias carezcan de los medios necesarios para obtenerlos (10/5/75); dispone apertura del camino carretero solicitado por los propietarios de las fincas de café en el distrito de San Agustín, Sohilá, y el puerto de San José (20/6/76); disposición penal por la cual para impedir el robo de almacigos y árboles de café, la gravedad del delito debe apreciarse “no en proporción de lo hurtado, sino de los perjuicios causados al incremento de las plantaciones de café”, imponiendo la pena de trabajo forzado en obras públicas (25/9/76); los pueblos indígenas deberán proporcionar a los dueños de fincas que lo soliciten, el número de mozos necesarios, hasta cincuenta o cien, según la importancia de la empresa (3/11/76); y el reglamento de jornaleros, que imponía el trabajo forzoso (3/4/77).

D. EL AUGE DEL CAFÉ

La historia dio la razón a los liberales. Guatemala salió de la crisis en que se había sumergido merced a la sustitución de la cochinilla por el café, que se convierte en los años posteriores a la revolución del 71, en la base de la economía nacional, con todas sus virtudes y todos sus vicios. Ignacio Solís —en excelente estudio inexplicablemente inédito—,²⁹ apunta que

el bien que el país ha reportado de los esfuerzos y sacrificios de los fundadores del nuevo ramo de riqueza se encarga de decirlo la estadística de exportación por lo que respecta a la producción de la riqueza. En el año de 1852 comenzó a figurar el café en el movimiento comercial con la hartamente insignificante suma de \$690, a los diez años había ascendido a 119,017 y al triunfo de la revolución (1871) el país exportaba café por valor de \$1 312,129.30.

²⁹ *Memorias de la Casa de Moneda de Guatemala y del desarrollo económico del país, 1897*. El original de esta obra está en la *Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*.

De nuevo las estadísticas son más elocuentes que los argumentos. El proceso de competencia entre los dos productos y la eliminación de la grana, se confirma plásticamente en el cuadro elaborado por Vicente Zebadúa, contador de la nación en febrero de 1872³⁰ y se confirma con el siguiente cuadro que tomamos de Rubio Sánchez.³¹

EXPORTACIÓN DE CAFÉ Y COCHINILLA
1867-1871

<i>Años</i>	<i>Café libras</i>	<i>Valor</i>	<i>Cochinilla libras</i>	<i>Valor</i>
1867	3 465 650	415 878	1 525 782	1 068 047
1868	7 505 102	788.035	1 273 591	891 513
1869	7 183 887	790 227	1 862 667	1 266 613
1870	11 322 982	1 132 298	1 443 357	865 414
1871	13 121 293	1.312 129	1 460 032	876 025

Siguiendo con este muestreo de cifras, recordemos la afirmación de Mosk de que “en 1870 conforme a cifras oficiales las exportaciones de dicho grano llegaron a 113 000 quintales, y en 1880 habían subido a cerca de 290 000 quintales. Este incremento de la octava década fue del 150 por ciento”.³² Y el cuadro que publicaba el diario oficial *El Guatemalteco* el 20 de febrero de 1879, es aún más revelador:

EXPORTACIÓN DE CAFÉ: 1874 1878

1874	18 851 488	\$ 3 330 621.11
1875	18 318 461	3 217 344.66
1876	22 045 000	3 767 471.01
1877	23 005.016	3 773 183.84
1878	24 866 381	3 918 912.32

³⁰ Ver *Apéndice* del presente libro, donde incluimos el cuadro completo.

³¹ «La grana o cochinilla», *Antropología e historia de Guatemala*, Vol. VIII (enero, 1961), p. 46. De quien hay que ver también «Breve historia del desarrollo del cultivo del café en Guatemala», en *Anales de la Sociedad de Geografía e historia de Guatemala*, T. XVII, Nos. 1 a 4 (1932).

³² Sanford. A. Mosk «Economía cafetalera de Guatemala durante el período 1850-1918», en *Economía de Guatemala* (Guatemala, Seminario de Integración social) 1958, p. 167.